



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.103456

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 19892



QUE LA SOCIEDAD :

GLASTONBURY TRADING, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 297453 ROLLO: 44838 IMAGEN: 31
DESDE EL VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS/NOVENTA Y CINCO.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUBSCRIPTORES SON:

- (1) GABRIEL AGUILAR PITY
- (2) BENITO PERALTA CORTEZ

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) GABRIEL AGUILAR PITY
- 2) MARIA BATISTA DE UPEGUI
- 3) BENITO PERALTA CORTEZ

- QUE SUS DICMATARIOS SON:

PRESIDENTE	: GABRIEL AGUILAR PITY
VICE-PRESIDENTE	: MARIA BATISTA DE UPEGUI
TESORERO	: MARIA BATISTA DE UPEGUI
SECRETARIO	: BENITO PERALTA CORTEZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA
QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: RAUL EDUARDO VACCARO

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00) MONEDA
LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES
DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIEZ DE MARZO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:43:55.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

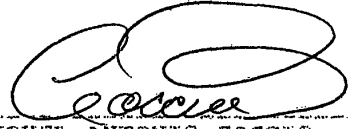
POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 19892

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 026271

FECHA: Miercoles 10. Marzo DE 2010

// ELBAS //


JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Vidal Cordero

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 20

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 10.2 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 17240

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

AB: PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplente
Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, De conformidad
con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial,
Feirmada por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de
Marzo de 1978; soy fé que la fotocopia presente en

_____ fotos es exacta al documento que me Exhibo,
Guayaquil 06 ABR 2010 de _____

[Signature]
F.S. PEDRO ENRIQUEZ LEON
Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil